

Despedida del Sr. D. Joseph Ignacio Lopez Olivero hizo presente a la
 C. de la Corte / Cuidad le pedia marchar para la Villa y Corte de Madrid el
 dia veinte, o veinte y uno del corriente, a su casa Dilectissima de
 su Casa y Familia; Y deseando emplearse en obsequio y servicio
 desta Ciudad, espera su Orden para dedicarse a su cumplimiento
 con todo gusto y la mayor atencion; Y mandolo yo, a peticion la
 politica expresion de dicho Señor como corresponde; Y Acorda
 con esta despedida para que se le abonen los Caridos y funciones
 de su buen servicio.

R. Despacho / El Señor Don Augustin Cano Procurador General, requirio
 sobre las obras de la Canizada / a la Ciudad con un R. Despacho del R. Consejo de Castilla
 suya en Madrid a nueve del corriente referendado del Sr. D.
 Esteban de Yareta Escribano de Camara, sobre el expediente de
 el Propio y Perquera de la Encanizada; En el que se manda q. en
 la Junta de Propios en el proximo termino de misas presente
 Cuentas formal con los recaudos de justificacion, de los expendidos
 en las obras de molinos y demas reparos que se han executado
 en ella, con otras particularidades que contiene el que se leyo a la
 letra; Y la Ciudad ha rendido oido lo obedecido con todo res-
 pecto; Y Acorda q. para resolver en quanto a su cumplimiento